

Con socializaciones y obras de rehabilitación en la vía, se inició fase de construcción del proyecto Pasto-Rumichaca



- La Agencia Nacional de Infraestructura y su concesionario Unión Vial del Sur socializaron los nuevos diseños de la vía.
- Las obras tendrían seguimiento permanente con la instalación de cámaras web en los lugares de trabajo.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Pasto, 17 de febrero de 2017. - Se realizaron, en Ipiales y Pasto, dos jornadas de socialización del proyecto autopista Rumichaca - Pasto y los nuevos diseños de obra. En los encuentros participaron el gobernador de Nariño, Camilo Romero, los alcaldes de Pasto e Ipiales, Ricardo Romero y Pedro Vicente Obando, el gerente del Concesionario Germán De la Torre, y las fuerzas vivas de la región, como senadores, concejales, diputados, líderes de las comunidades y cabildos indígenas, representantes del sector privado y comunidad en general.

“En estos aspectos, el Gobierno Nacional viene a expresar que está trabajando a buena marcha transformando el país, en particular en esta concesión las obras ya iniciaron. Ahora requerimos del apoyo de las comunidades para sacar adelante las consultas previas que se están realizando y dinamizarla obras en otros sectores del proyecto”, señaló Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Estas socializaciones contaron con gran participación de la comunidad, la ANI, la Concesionaria y la Interventoría. En ellas se expusieron en detalle las características del trazado optimizado, el cual consiste en hacer una variante en doble calzada, la cual se extiende por la parte alta entre San Juan y Pilcuan (Nariño). La decisión se tomó en conjunto debido a que en ese tramo no habría que hacer cortes a la montaña disminuyendo el riesgo de derrumbes y generando un menor impacto ambiental. A su vez, con la modificación se evitará cierres de largo plazo que limitarían la movilidad de la población.

“La Concesionaria mantendrá la operación y mantenimiento de la vía existente durante la duración del contrato”, afirmó German de la Torre, gerente de la Concesionaria Vial Unión del Sur.

Gracias a este proyecto los usuarios de la vía se verán beneficiados porque tendrán una mejora en los tiempos de desplazamiento y transitarán por un corredor más seguro.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

Adicionalmente, se integrarán las zonas agrícolas altas y las cabeceras de los municipios de Contadero e Iles, las cuales actualmente están alejadas de la vía.

A su vez, Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, aseguró la viabilidad financiera del proyecto: “los recursos están asegurados. El concesionario ha hecho aportes de capital al patrimonio a la fecha, ya ha puesto 240.000 millones de pesos, están allí y no se han podido utilizar porque no hay licencias para arrancar las obras”, afirmó.

El gobernador de Nariño y la ANI realizarán una veeduría cercana al proyecto e implementarán, a través del Concesionario, estrategias de supervisión abierta para que la ciudadanía pueda ver paso a paso el desarrollo de la iniciativa. A su vez, las autoridades locales plantearon la alternativa de incluso instalar cámaras en puntos estratégicos para que la comunidad pueda ver de primera mano los avances.

La Fase de Construcción del Contrato, que tiene una inversión de \$1,8 billones, inició con actividades de “rehabilitación” en el sector Catambuco - Pasto.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co